

en el Reglamento de los demas Empleados de este Ayuntamiento,  
Y manda dho Supremo Tribunal, que para tomar la Providencia que  
corresponda sobre dha. pretencion, Informen esta dha Ciudad, y Jun-  
ta lo que se les ofusca y parezca. Y se vio tambien un Expediente  
formado en el Juzgado del Sr. Corregidor a solicitud de D.  
Lorenzo Alonso Arquitecto, y Academico de merito de la R.  
de S. Fernando, relativo haverse empleado en las obras de Policia  
desde la ausencia de dho D. Juan Bautista Lacorte, solicitando  
sele contribuya con los veinte rs. señalados al mismo, y q. se  
le haga formal nombramiento: El qual concluye con una Pro-  
videncia de dho S. Corregidor sobre q. se aprueve por dha R.  
Academia: De todo lo qual se enterio el Ayuntam.to. Y  
haviendolo oido = Acordo q. para tratar, y resolver en el  
anunto, y evaguar el Informe mandado en el, se despache  
citacion Grial, y se traiga dha. R. orden, y Expediente de que  
ba hecha mencion

**Carta de Examen** Diose una Carta de Examen al Oficio de Carpintero li-  
de Carpintero de Obrada en la Ciudad de Cartagena en nueve de Agosto del año  
Pedro Oton  
proximo pasado a favor de Pedro Oton natural de Pozo estrecho, y  
un Memorial de este, exigiendo dha Carta de Examen, y supli-  
cando a este Ayuntam.to que para abecondarse en esta Poble  
con se sirva admitirlo por tal Maestro afin de exercer li-  
bremente dho su Oficio; De todo lo qual se hizo relacion  
y haviendolo oido = Acordo que el Interesado se incorpore